



**MEMORIA DE ACTIVIDADES DE
LA COMISIÓN DE AUDITORÍA
EN 2020**

Madrid, 25 de febrero de 2021

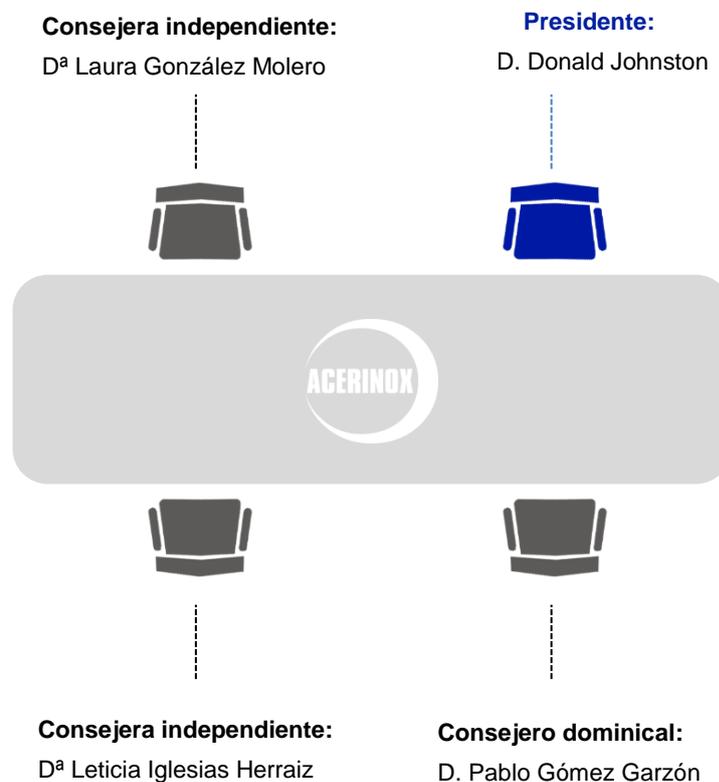
ÍNDICE:

1. COMPOSICIÓN Y CUALIDADES DE SUS MIEMBROS	3
2. CAMBIOS DURANTE EL EJERCICIO	5
3. REUNIONES MANTENIDAS EN EL EJERCICIO, NUMERO DE ASISTENTES Y OTRAS PERSONAS QUE HAN COMPARECIDO	5
4. Nº DE REUNIONES MANTENIDAS CON EL AUDITOR INTERNO Y CON EL EXTERNO.....	6
5. OTRAS ACTIVIDADES SIGNIFICATIVAS.....	7
5.2 Operaciones con personas o entidades vinculadas	8
5.3 Gestión y control de riesgos y Modelo de Prevención y Cumplimiento	8
5.4 Auditoría interna	8
5.5 Auditor externo	8
5.6 Seguimiento de los planes de acción de la propia Comisión	9
5.7 Planificación del año 2020	9
5.8 Evaluación del desempeño.....	9
6. ANEXO. REGULACIÓN.....	10

Este informe sobre actividades de la Comisión de Auditoría en el ejercicio 2019 se elabora siguiendo las recomendaciones recogidas en el Código de Buen Gobierno de las Sociedades cotizadas.

1. COMPOSICIÓN Y CUALIDADES DE SUS MIEMBROS

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades de Capital la mayoría de los miembros de la Comisión de Auditoría son Consejeros independientes. En la actualidad sus miembros son:



DONALD JOHNSTON

Presidente

Consejero Externo Independiente



D. Donald Johnston, de nacionalidad estadounidense y británica, es consejero independiente desde 2014, miembro de la Comisión Ejecutiva desde esa misma fecha. Es Bachelor of Arts en Ciencias Políticas por la Middlebury College y Master of Arts en Economía Internacional y Estudios Latinoamericanos por la Johns Hopkins University.

A lo largo de su carrera, ha ostentado cargos como los de Presidente europeo del grupo de M&A, de Deutsche Bank S.A., Consejero del Bankers Trust International PLC y miembro de su Comité Ejecutivo Mundial. También ha trabajado como Managing Director en las oficinas de Nueva York y Londres de Salomon Brothers PLC. El señor Johnston reúne más de 35 años de experiencia en banca de inversión en Estados Unidos, Europa y América Latina.

El Sr. Johnston es en la actualidad Consejero Independiente de Merlin Properties Socimi S.A. y Consejero Independiente del Banco Sabadell.

LAURA GONZÁLEZ. MOLERO

Consejera

Externa Independiente



D^a Laura González Molero, Consejera independiente, de nacionalidad española. Es miembro del Consejo de Administración desde 2017 y de la Comisión de Auditoría desde 2017. Es Presidente de la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Gobierno Corporativo desde 2018.

Es licenciada en Farmacia por la Universidad Complutense de Madrid especialidad Industrial y Executive MBA por IE Business School.

En la actualidad, es Consejera Independiente de Bankia, Grupo Ezentis S.A y Viscofan, S.A. y desde este año es Presidenta de la Asociación para el Progreso y la Dirección (APD).

Ha desarrollado su carrera profesional en empresas internacionales químico farmacéuticas, habiendo sido Consejera Delegada y Presidente de Merck España y Presidente de Bayer Latinoamérica. Ha sido Consejera Independiente de Calidad Pascual S.L. y Adecco Foundation (NGO).

LETICIA IGLESIAS HERRAIZ

Consejera

Externa Independiente



D^a Leticia Iglesias Herraiz consejera independiente, de nacionalidad española. Es miembro del Consejo de Administración y de esta Comisión desde octubre de 2020.

La Sr. Iglesias es Licenciada en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad Pontificia de Comillas (ICADE), es desde 1989 miembro de ROAC (Registro Oficial de Auditores de Cuentas) del Ministerio de Economía y Competitividad.

En la actualidad es Consejera Independiente de AENA, SME de LAR España Real Estate SOCIMI y de ABANCA Corporación Bancaria., SA. Durante su carrera profesional ha sido Consejera Independiente de Banco Mare Nostrum, SA (BMN) y de ABANCA, Servicios Financieros, E.F.C, CEO del Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España (ICJCE) y Subdirectora de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

PABLO GÓMEZ GARZÓN

Consejero

Externo Dominical, en representación de Corporación Financiera Alba



D. Pablo Gómez Garzón, es consejero externo dominical, de nacionalidad española, es miembro del Consejo de Administración desde 2019 en representación de Corporación Financiera Alba y miembro de la Comisión de Auditoría desde ese mismo año, también forma parte de la Comisión de Sostenibilidad desde 2020.

El Sr. Gómez Garzón es licenciado en Administración y Dirección de Empresas por el Colegio Universitario de Estudios Financieros de Madrid (CUNEF) y actualmente es miembro del Departamento de Inversiones de Corporación Financiera Alba S.A. Asimismo, es Consejero Observador en Verisure.

Anteriormente desarrolló su actividad profesional en los Departamentos de Fusiones y Adquisiciones en BNP Paribas en Madrid y Londres y en ABN Amro en Madrid. Ha sido miembro del Consejo de Administración de Clínica Baviera, ACS Servicios y Concesiones, y ACS Servicios, Comunicaciones y Energía.

Todos los miembros tienen suficiente formación contable y de control interno y experiencia de gestión.

2. CAMBIOS DURANTE EL EJERCICIO

2.1 En octubre de 2020 dejó vacante su puesto Dña. Marta Martínez, al pasar a formar parte de la recién creada Comisión de Sostenibilidad. La vacante fue cubierta tras la Junta General, por Dña. Leticia Iglesias Herraiz, consejera independiente, nombrada en dicha Junta.

2.2 La Junta General celebrada en Madrid en el año 2020 nombró auditores externos para el ejercicio 2020 a PwC. PwC ha sido auditor externo de la compañía en los ejercicios 2017,2018 y 2019.

3. REUNIONES MANTENIDAS EN EL EJERCICIO, NÚMERO DE ASISTENTES Y OTRAS PERSONAS QUE HAN COMPARECIDO

Las funciones desempeñadas durante el 2020 se identifican con el alcance de sus funciones, según los distintos apartados del Anexo I del Reglamento del Consejo que, a su vez, trae causa del artículo 529 quaterdecies de la LSC. Como sucedió en el ejercicio anterior, se ha aplicado la nueva regulación de la Comisión incorporada como anexo al Reglamento del Consejo, fruto de las directrices incluidas en la Guía Técnica 3/17 de la CNMV sobre Comisiones de Auditoría, y que se aprobó por el Consejo de Administración a finales de 2018.

Durante el año 2020 se mantuvieron las siguientes reuniones, todas ellas con convocatoria formal:

<i>Fecha</i>	<i>Lugar</i>	<i>Asistencia</i>
27 de enero de 2020	Madrid	3
25 de febrero de 2020	Madrid	Todos
24 de marzo de 2020	Telemática	Todos
22 de abril de 2020	Telemática	Todos
25 de mayo de 2020	Telemática	Todos
23 de junio de 2020	Telemática	Todos
23 de julio de 2020	Telemática	Todos
28 de septiembre de 2020	Telemática	Todos
21 de octubre de 2020	Telemática	3
14 de diciembre de 2020	Telemática	Todos

Además, comparecieron las siguientes personas de cuya asistencia se ha dejado constancia en el acta:

- Auditores externos: PwC (Mar Gallardo y Jon Toledano) en tres ocasiones.
- Director Financiero del Grupo: Miguel Ferrandis en diez ocasiones.
- Auditora interna de la Compañía: Lucía Alonso de Noriega en dos ocasiones.
- Directora de Presupuestación, Consolidación y Reporte Financiero de la Compañía, Esther Camós y la responsable de la implantación de la nueva herramienta de consolidación, Iciar Marticorena. En diez y en seis ocasiones respectivamente.
- Director de Prevención y Cumplimiento, Rodrigo García-Vega en una ocasión.
- Director de Riesgos, Juan García en una ocasión
- Director de Tesorería, D. Antonio Fernández de Mesa junto con Dña. Sara Prakash en una ocasión.

La relación de la Comisión con la dirección de la compañía fue constante y fluida y no existieron problemas a la hora de obtener cuanta información o apoyo se necesitó.

4. Nº DE REUNIONES MANTENIDAS CON EL AUDITOR INTERNO Y CON EL EXTERNO

Se mantuvo una primera reunión en el mes de febrero con el auditor externo, PwC, previa al cierre del ejercicio 2019 y la formulación de las cuentas por el Consejo de Administración. Los representantes del auditor externo se ratificaron en el contenido de sus informes anteriores.

En la segunda reunión, mantenida en el mes de julio, se trató del cierre de la revisión semestral o auditoría limitada de las cuentas correspondientes al primer semestre de 2020.

En la última comparecencia, en el mes de diciembre, se describió el avance de los trabajos de auditoría correspondientes al ejercicio completo de 2020.

Se mantuvieron también sendas reuniones con la Auditora Interna, sin perjuicio de que la misma remitió información periódica sobre el avance de su plan de trabajo. En ellas la responsable expuso el estado de ejecución del Plan de

Auditoría Interna aprobado para el ejercicio precedente, así como los plazos estimados de finalización de las correcciones puestas de manifiesto en la ejecución de dicho Plan y que aún no se hallaban totalmente implementadas. En todas sus comparecencias se reportó el estado de las denuncias recibidas y de las actuaciones de la compañía a que han dado lugar.

En la reunión celebrada en diciembre, además de resumir el estado de avance y finalización del Plan para 2020, se propusieron las líneas generales de los trabajos a ejecutar en 2021 y que se aprobaron en la primera reunión que el órgano celebró en el presente año.

5. OTRAS ACTIVIDADES SIGNIFICATIVAS

5.1 Información Financiera y no financiera

La Comisión de Auditoría informó favorablemente al Consejo de Administración de las cuentas a formular por éste. En el caso de las cuentas completas del año 2019 y de las del primer semestre de 2020 ello se hizo tras recabar además la opinión del auditor externo. En el caso de las demás cuentas trimestrales, ello tuvo lugar sin dicha comparecencia, pero tras oír siempre al Director Financiero del Grupo y a la Directora de Presupuestación, Consolidación y Reporte Financiero.

También se emitió opinión sobre otros documentos anexos a las cuentas del Grupo como el Informe de Gobierno Corporativo, el Informe de Retribuciones de los consejeros además de la Memoria de Actividades correspondiente al ejercicio 2019, las conclusiones de la autoevaluación del funcionamiento del órgano y el informe de independencia del auditor externo.

Como novedad, en este ejercicio se analizó el contenido del primer Estado de Información no Financiera consolidado, a consecuencia del establecimiento de la obligatoriedad de este informe. Su auditoría recayó en la firma KPMG auditores.

A lo largo del año se trabajó con la Dirección Financiera del Grupo en la mejora de la información presupuestaria, tanto en cantidad de información periódica reportada como en calidad y presentación de la misma. Se mejoró también la calidad del reporte a la Comisión de los gastos de explotación. Los nuevos estándares, en parte facilitados por la implantación -aun no concluida- de nuevas herramientas facilitaron el seguimiento de la ejecución presupuestaria y de sus eventuales modificaciones.

5.2 Operaciones con personas o entidades vinculadas

La Comisión de Auditoría se pronunció sobre diversas operaciones vinculadas y demás operaciones que deben incluirse en el Informe Anual de Gobierno Corporativo. Una visión global de las operaciones vinculadas del Grupo puede hallarse tanto en el Informe Anual de Gobierno Corporativo como en el Informe sobre Operaciones Vinculadas de esta misma Comisión y que se han incluido entre la documentación que debe hallarse disponible para la próxima Junta General.

5.3 Gestión y control de riesgos y Modelo de Prevención y Cumplimiento

Durante 2020 la Comisión recibió al responsable de riesgos del Grupo tras aprobar su plan de trabajo para el ejercicio. El responsable expuso el estado de avance de los trabajos de revisión del mapa de riesgos.

Asimismo, la Comisión realizó un seguimiento periódico de la evolución de los trabajos de implementación y finalización del Modelo de Prevención y Cumplimiento, su responsable compareció personalmente en una ocasión, y reportó la información de manera habitual a través del Secretario del Consejo.

5.4 Auditoría interna

La Comisión aprobó el Plan de trabajo del Servicio de Auditoría Interna para 2020 en la primera reunión celebrada en el mes de enero. El seguimiento de los trabajos del Servicio se ha analizado en todas las reuniones. El Servicio de Auditoría funcionó de manera eficaz durante todo el año y ello ha permitido prácticamente cumplir el plan en su totalidad pese a las importantes limitaciones a los desplazamientos y visitas durante todo el año por circunstancias bien conocidas.

5.5 Auditor externo

El ejercicio 2020 ha sido el cuarto ejercicio auditado por PwC desde su nombramiento en la Junta General de 2016.

Se recabó y recibió el informe de independencia del auditor externo, así como explicaciones satisfactorias sobre la misma. Siempre que la empresa que ha desempeñado la labor de auditoría externa resultó adjudicataria de algún servicio o participó en un concurso del que podría derivarse esa condición se recabó la intervención previa de la Comisión. Los servicios adjudicados han sido en cualquier caso de ínfima cuantía en relación con la auditoría de cuentas como se informa en otro informe preceptivo, al que nos remitimos.

5.6 Seguimiento de los planes de acción de la propia Comisión

Al margen de lo anterior, y de lo ya mencionado en los apartados precedentes, y como ejecución del Plan de trabajo aprobado previamente se desarrollaron los siguientes trabajos:

- Análisis de los *tests* de deterioro y proyecciones. Se analizaron los *tests* de deterioro realizados al objeto de analizar la recuperabilidad de las inversiones en aquellos casos en que así resultaba necesario. La compañía expuso los cálculos realizados, la previsible evolución del mercado relevante y la evolución de la marcha de las compañías y los probables resultados futuros. Como consecuencia de todo ello surgió la necesidad de realizar sendos deterioros en el valor de la participación de la sociedad matriz en la filial Bahru Stainless, en las cuentas de 2019 y en las cuentas semestrales de 2020 que fueron informados al Consejo de Administración y aceptados por el auditor externo.
- Se analizó la estrategia fiscal del grupo y su situación de eventual riesgo, así como la posible optimización fiscal dentro de los principios establecidos en la Política Fiscal del Grupo o Política General nº 6.
- El Director Financiero explicó a satisfacción de la Comisión la política de deuda seguida por la compañía, siendo de destacar los bajos niveles de endeudamiento y sobretodo el relativamente bajo coste de la deuda.
- En materia de seguros, la Comisión analizó los suscritos a nivel global, así como con la elección y funcionamiento de las diferentes capas de seguros establecidas para dar cobertura a las diferentes empresas.

5.7 Planificación del año 2021

Al igual que en ejercicios anteriores, la Comisión fijó su calendario del año entrante a poco de concluir el primer semestre del año precedente. Para 2020 tiene ya fijado un calendario con un mínimo de nueve (9) sesiones, que podrán aumentar si se considera preciso. En la reunión de la Comisión celebrada el 14 de diciembre de 2020 se ha fijado ya el orden del día provisional de todas y cada una de esas reuniones.

5.8 Evaluación del desempeño

Acerinox, S.A. evalúa el desempeño de su Consejo de Administración, incluidas sus Comisiones cada año y una vez cada tres esta evaluación se realiza por un experto independiente. La correspondiente al año 2020 se ha realizado por KPMG bajo la dirección del Presidente del Consejo y asistido por la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Gobierno Corporativo.

6. ANEXO. REGULACIÓN

La Comisión de Auditoría se regula por lo dispuesto en la Ley de Sociedades de Capital y por lo dispuesto en el Reglamento del Consejo de Administración de Acerinox, S.A. Puede consultarse la regulación en www.acerinox.com. La regulación de la Comisión de Auditoría fue objeto de ajuste expreso a consecuencia de la difusión por la CNMV de la Guía Técnica correspondiente.

Madrid, 25 de febrero de 2021

Donald Johnston
Presidente
Comisión de Auditoría de Acerinox, S.A.